



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

OPINIÓN.

COLUMNA EL ACUEDUCTO

Por Guillermo González Hudson

Quienes hoy tendrán un proceso interno de elección de presidente relativamente tranquilo son los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro. Con un año 2013 irrelevantemente electoralmente, hablando por delante, la designación de quien haya los trabajos del IEQ es poco apetecible para los actores políticos, así que no se espera que haya mucho ruido sobre el particular, de tal suerte que bien, puede reelegirse la fórmula **José Vidal Uribe Concha-Magdiel Hernández Tinajero**, como presidente y secretario ejecutivo, respectivamente, porque nadie se las va a pelear, o a la inversa, si es que el primero quiere guardarse su última designación para buscar nuevamente la Presidencia para el periodo 2014-2015 y ser quien conduzca la elección de Gobernador. Quizá podría pensarse que alguno de los otros Consejeros Electorales pudiera ocupar la presidencia, pero **Demetrio Juaristi Mendoza** desde el año pasado se retiró de esas aspiraciones, **Yolanda Elías Calles Cantú**, enfrenta un proceso penal que se ha agravado por el uso de recursos humanos (léase abogados) del instituto para litigar un asunto particular. **Alfredo Flores Ríos** tiene sobre sí la sospecha de su título profesional que pudiera derivar en su remoción, así que sólo quedan 3: Vidal Uribe, Magdiel Hernández y María Esperanza Vega Mendoza a quien pudieran mandar para puntuar pero con la sombra de los otros dos en la Secretaría Ejecutiva para que sea este quien negocie con los dos temas que los traen apañados: el presupuesto y la reforma electoral..."Pero eso los dos dispersé como por un torbellino entre todas aquellas naciones que ellos no conocían, y tras ellos quedó el país convertido en un desierto donde nadie podía vivir. ¡Un país tan hermoso, y ellos lo convirtieron en desolación!". (AM p. 6)

COLUMNA BAJO RESERVA

Durante casi dos años, la activista Connie Herrera y sus seguidores pelearon a brazo partido por lograr que la organización Alianza Ciudadana –que ella encabeza- fuera registrada legalmente como asociación política por el Instituto Electoral de Querétaro. Su batallar llegó hasta la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde argumentaron que el instituto referido había violado la ley al rechazar su registro. El registro se logró en 2009, pero tres años después todo se terminó por incumplir con la Ley Electoral del Estado de Querétaro. El argumento que esgrimieron para lograr su registro fue el mismo por el cual lo perdieron: violar la ley. (EUQ, 2A)

NOTAS PRINCIPALES

NO A CÁRCEL POR GRAFFITI

Por Aimée Pacheco

A cuatro años de que los diputados de la LV Legislatura aprobaron castigar con cárcel en el estado de Querétaro a los grafiteros, a propuesta del ex diputado panista Alonso Valdovinos Torales, hoy el diputado del mismo partido, Enrique Correa Sada, presentó una iniciativa para despenalizar el graffiti, pues consideró que los jóvenes no pueden ser privados de su libertad "ante la manifestación de sus ideas". Advirtió que se requiere de la prevención y lamentó que dicho fenómeno éste relacionado con el consumo de solventes que son vendidos a menores de edad sin ninguna reglamentación, y que coloca a Querétaro arriba de la media nacional en este rubro. (DQ p. 1)

DIRIGE "FANTASMA" EL QCC

Por Daniel Martínez

A pesar de que desde el 19 de septiembre se anunció la designación de Einar Brodden Ibáñez como nuevo Director General del Querétaro Centro de Congresos (QCC), el único que lo ha visto es el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera. A los empleados del inmueble no lo conocen y en su oficina no se ha presentado. a.m. de Querétaro realizó esta semana un recorrido en las oficinas de la Dirección del Querétaro Centro de Congresos y, al preguntar sobre cómo poder agendar una cita con el Director del Complejo, los empleados respondieron que aún no ha tomado posesión de la oficina ni atiende a interesados en programar evento en el recinto público. (AM p. 1)



HONRARÉ PALABRA: ROBERTO LOYOLA

Por Patricia Vázquez

Después de 15 años de gobiernos panistas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresará a la capital queretana con el inicio de la administración que encabezará el presidente municipal electo, Roberto Loyola Vera, quien hoy anunciará la integración de su gabinete en punto de las 19:00 horas para luego, al primer minuto de este lunes, arrancar con la administración 2012-2015. A pocas horas de darse la transición, Roberto Loyola asumió como su “responsabilidad” la elección de quiénes integrarán su gabinete, al referir que tal toma de decisiones se basó en el objetivo de constituir un “equipo capaz” con quienes se garantice dar cumplimiento a los compromisos de campaña y a las diversas metas para ofrecer a los ciudadanos un proyecto que supere las expectativas. En este sentido se dijo certero de que la toma de decisión de quienes lo acompañarán en la administración municipal fue la correcta, sin embargo, indicó que como cualquier otra gestión no se está exento de que los resultados no sean como lo planeado. “Por supuesto nos basamos en ello (perfiles que ayudarán a cumplir con los compromisos de campaña) para tomar las decisiones y desde ahora reconocer que son mis decisiones y asumo la responsabilidad por ello; evidentemente siempre cabe la posibilidad de que algo no dé el resultado como se está planeando, pero en el análisis que se ha hecho es orientado a que el resultado se obtenga”, expresó Loyola Vera. **(PA, principal)**

OBSOLETA, LA RED HIDRÁULICA, ADVIERTE CEA

Por Maritza Navarro

La antigüedad de las tuberías y de red hidráulica en el centro histórico de Querétaro es la principal causa de que se desperdicien aproximadamente 800 litros de agua cada segundo, lo que equivale a dos millones 880 mil litros cada hora en todo el estado, de acuerdo a la Comisión Estatal de Aguas (CEA). El vocal ejecutivo de la CEA Habib Abraham Wejebe explicó que las tuberías necesitan renovarse, por lo que la dependencia requiere de nuevas inversiones en infraestructura. Por ello, el presupuesto que pedirá la CEA para 2013 es de 600 millones de pesos y la mitad, es decir 300 millones de pesos, se destinarán a la sustitución de la tubería que tiene entre 30 y 45 años de antigüedad, con lo que se va a reducir 10% las fugas que hay. La otra parte será para encaminar obras sanitarias. “Tenemos una cobertura total en el estado de 400 mil usuarios y pensamos que, básicamente en la zona conurbada, 260 mil usuarios se pueden beneficiar con una eficiencia mayor derivada de la sustitución de redes”, sostuvo el vocal ejecutivo. **(EUQ, principal)**

PROCESO ELECTORAL

LANZA IFE CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN

Por Aimée Pacheco

Desde el 1 de octubre y hasta el 15 de enero, el Instituto Federal Electoral (IFE) llevará a cabo una campaña para invitar a los ciudadanos a renovar su credencial de elector. En el caso de las credenciales 09 faltan por ser renovadas 85 mil 891 plásticos, sin embargo, los ciudadanos también podrán solicitar su incorporación, reincorporación, la actualización de su domicilio, en el Padrón Electoral. También podrán realizar la corrección de sus datos personales o los de su domicilio, y la reposición de su credencial para votar, en los distintos módulos de atención ciudadana. (DQ p.1)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RESPALDARÁ PAN ACCIONES CONTRA CARMELO

Por Francisco Hernández

De acuerdo con el Diputado Germán Borja García, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la LVII Legislatura de Querétaro, respaldará cualquier acción -incluido el juicio político- que el Presidente Municipal electo de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero pretenda iniciar contra el Alcalde saliente Carmelo Mendieta Olvera. Y es que en días pasados, Zapata Guerrero dio a conocer que recibirá una administración con adeudos a proveedores y fiscales que rebasan los 70 millones de pesos, ante lo cual el Diputado local y ex Presidente Municipal de Corregidora, Germán Borja García, aseguró que su bancada exigirá que no queden impunes los malos manejos. (AM p. 2)

PODER LEGISLATIVO

REGULAR CASAS DE EMPEÑO, PEDIRÁ IP A LOS DIPUTADOS

Por Laura Banda Campos

Empresarios queretanos buscarán que la nueva legislatura local retome la regulación para la apertura y operación de casas de empeño con la intención de que se pongan límites al alto cobro de tasas de interés. El presidente del Centro Empresarial local, Alfonso García Alcocer, dijo que es necesario trabajar sobre las casas de empeño; que se regule a estos negocios mediante la tipificación de la usura como delito mayor. Aseguró que la única manera en que se puede controlar a estos negocios, es mediante el cambio del Código Penal y que la usura sea considerada como un delito mayor, para que quienes la ejerzan no tengan derecho a fianza. (DQ p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA